

JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020)

Proceso	Ordinario
Demandante	María Eugenia Noreña y otro
Demandado	Transportes Oriente Antioqueño S.A y otros
Radicado	05001-31-03-009-2013-00921-00
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior

Obedézcase lo resuelto por el superior, quien *modificó la sentencia de primera instancia*, en audiencia realizada el 4 de marzo de 2020, en el proceso de la referencia.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas Juez

S.B

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS JUEZ CIRCUITO JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4557946a4c8fca43644a4f437c7299850a02a5240ea47d39c2f9d036fafe63ae**Documento generado en 13/08/2020 02:59:29 p.m.